OC-DA-132

jul. 24 (Rev.)
OC-25-06

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, LOYDA TARAFA VEGA (nombre), funcionario principal de 4958 (número de entidad)

ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL PONCE (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2023-2024 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2023 al 30 de JUNIO de 2024 :

☒ Se otorgaron 64 (cantidad) contratos y que, en cumplimiento de la *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

☐ No otorgamos ningún contrato.

En Ponce, Puerto Rico 9 de septiembre de 2024.

Declarante

Afidávit Núm. 126

Jurado y suscrito ante mí por Loyda Tarafa Vega, mayor de edad, en calidad de Directora - Conexión Laboral y vecino/a de Ponce, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En Ponce, Puerto Rico, hoy 9 de septiembre de 2024.

DECLARACIONES JURADAS
NO CANCELA ARANCEL
Conforme a los Arts. 1.055 y 2.113 y 1.010 (W) del Código Municipal de Puerto Rico, Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020

Janice M. Matos Marrero
Abogada - Notario

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por los auditores.